

INFORME DE GERENCIA
PERÍODO: 2018
FORZAVÚ S.A

Quito, 29 de marzo de 2019

A los señores accionistas de la compañía
FORZAVÚ S.A
Número de expediente: 711121

En virtud al cumplimiento de la legislación vigente, informo a la junta general de accionistas el resumen de actividades y resultados que la compañía arrojó durante el periodo fiscal 2018 y la situación económica de la misma.

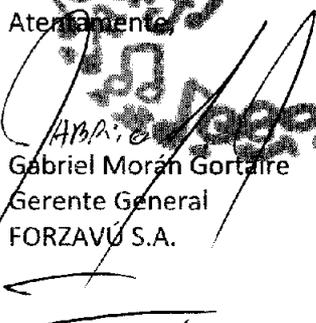
Durante el año 2018 la compañía tuvo un cambio importante en su participación societaria, ya que en el mes de agosto, 22 de los 24 socios cedieron su participación accionaria a los dos restantes, Mónica Pailares y Gabriel Morán, para que ambos quedaran con el 50% de las acciones, cada uno.

En cuanto a la actividad de la empresa, se concluyó el primer año lectivo del sistema FORZAVU, - escuela formativa de FORZAVÚ S.A. - una muestra masiva de la compañía. Su concierto de cierre 'TODO PUEDES SOÑAR' se dio a conocer en los últimos meses del año. El coro principal de FORZAVÚ S.A tuvo, como es costumbre, un crecimiento en sus presentaciones y además de varios performances a lo largo del año, tuvo la campaña de navidad más grande en ventas desde su apertura en el año 2015. A la par, se inició el segundo año lectivo del SISTEMA FORZAVU, con un crecimiento importante en cantidad de alumnos. Todo lo mencionado, generó un valor de ventas anuales por ciento veintiún mil dieciocho dólares con cuarenta y dos centavos (\$121 018.42).

Por su parte, los gastos anuales de la compañía ascendieron a ciento dieciséis mil setecientos veintisiete dólares con cincuenta y siete centavos (\$116 727,57). Los tres rubros más importantes de gastos, son los servicios artísticos de la compañía principal, la nómina de trabajadores y el arriendo de espacios tanto para funcionamiento del sistema como para el desarrollo de conciertos.

Estos valores dan como resultado una utilidad bruta de cuatro mil doscientos noventa dólares con ochenta y cinco centavos (\$ 4 290,85), la cual para el cálculo de participación a trabajadores y pago del impuesto a la renta correspondiente. El valor restante se utilizará para amortizar la pérdida del año anterior.

Atentamente,


Gabriel Morán Gortaire
Gerente General
FORZAVÚ S.A.